



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



SAN LUIS, 9 DE DICIEMBRE DE 2025

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 21462/2025, mediante el cual la Licenciada en Biología Molecular Ivana Tamara PONCE DU N° 25887204, presenta el detalle de cursos que forman parte del recorrido académico como estudiante de la carrera Doctorado en Biología; y

CONSIDERANDO

Que por RD N° 149/2010 se aceptó la admisión de la Licenciada Ivana Tamara PONCE como estudiante de la carrera Doctorado en Biología.

Que por RD N° 118/2012 se aprobó el Plan de Tesis presentado por la Licenciada Ivana Tamara PONCE, titulado: "Regulación circadiana de factores claves en el proceso de memoria-aprendizaje, en corteza prefrontal de ratas seniles", con la Dirección de la Dra. Ana Cecilia ANZULOVICH y la Codirección de la Dra. Silvia Marcela DELGADO.

Que por RD N° 1325/2025, se aprobó la solicitud de la postulante, de cambio al nuevo Plan de Estudio en la carrera Doctorado en Biología (OCD N° 5/2021).

Que la Comisión de Seguimiento aprobó lo actuado con relación al avance del trabajo de tesis y el cumplimiento del crédito horario de los cursos realizados.

Que el Comité Académico del Doctorado en Biología aconsejó sobre el reconocimiento de cursos que refleja el recorrido académico y su aprobación.

Que se da cumplimiento a la OCS N° 35/2016 y su modificatoria OCS N° 38/2023.

Que la Secretaría de Posgrado dio tratamiento al tema.

Que corresponde protocolizar.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



ARTÍCULO 1º.- Reconocer los cursos que forman parte del recorrido académico correspondiente al Trabajo de Tesis presentado por la Licenciada en Biología Molecular, Ivana Tamara PONCE DU N° 25887204, como estudiante de la carrera Doctorado en Biología (OCD N° 5/2021), que a continuación se detallan:

CURSO	NOTA	Crédito horario
Neurofisiología y Fisiopatología Nerviosa.	9.00	100 h.
Nuevos avances en muerte celular programa.	10.00	50 h.
Bioestadística y uso del lenguaje estadístico R.	9.00	80 h.
Curso de Seguridad e Higiene para los laboratorios Químicos y Biológicos.	10.00	40 h
La Organización de los Datos.	8.00	50 h
Las Medidas en Epidemiología.	7.00	50 h
Epistemología y Bioética.	9.00	60 h
Relojes Biológicos: Su Implicancia en la Ciencia y Cronoterapia.	10.00	60 h
Biología Evolutiva.	9.00	50 h
Bioestadística aplicada a las Ciencias de la Salud	10.00	40 h
Análisis cuantitativo de Datos.	9.00	30 h
Inferencia Estadística.	7.00	50 h
Aplicación del programa "R" en el campo de la epidemiología y la salud.	8.00	100 h
Modelos lineales generalizados I	8.00	50 h
Modelos lineales generalizados II	8.50	50 h
Total de horas de Cursos:	-	860 h

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Laura Raquel SOSA- Secretaria de Posgrado

Hoja de firmas